



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

**TRASLADO N°. 176
DICIEMBRE 07 DE 2021**

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
11-069	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	CESAR AUGUSTO SOLANO SUAREZ	1	6/12/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
14-108	EJECUTIVO	COMUNIDAD	MANUEL ENRIQUE VERA PALOMA y TOMAS AMADOR	1	6/12/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
16-084	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	GEOVANY ALFREDO MONDRAGON ALZATE	1	6/12/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
16-085	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	PEDRO JOSÉ PINZÓN CADENA	1	6/12/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
16-566	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	ELSA GARCIA GARCIA	1	6/12/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
16-585	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	PATRICIA VILLAMIZAR VILLAMIZAR	1	6/12/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
16-595	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	MANUEL ALFONSO CALDERON ARANGO	1	6/12/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
16-705	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	RUDIEL DE JESUS GOMEZ URIBE	1	6/12/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA
SECRETARIA

Traslado de Liquidación de Crédito No. 176 fijado el 07 de Diciembre de 2.021, el cual inicia el 09 de Diciembre de 2021 a las 08:00 A.m y finaliza el 13 de Diciembre de 2021 a las 4:00 P.m.